



EL Presupuesto de la Universidad de Almería, aprobado por el Consejo Social en su sesión ordinaria del día 18 de diciembre de 2015, establece:

## **TÍTULO 2. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS PARA CENTROS Y DEPARTAMENTOS**

### **CAPÍTULO 1. DEL PRESUPUESTO DE CENTROS Y DEPARTAMENTOS**

#### **Artículo 16. Del presupuesto de los Centros.**

1. Los Centros de la Universidad de Almería formalizarán su propio presupuesto del ejercicio 2016, el cual deberá ser aprobado por la Junta de Facultad con anterioridad al 28 de febrero del ejercicio corriente.
2. El Presupuesto de los Centros de la Universidad de Almería se hará de acuerdo a las Normas Administrativas y las Normas de Ejecución del Presupuesto General de la Universidad.
3. La Gerencia habilitará en su página web un modelo genérico de Presupuesto de Centro, que permitirá a las Facultades su implementación directa o fácil adaptación a sus características específicas.

#### **Artículo 17. De la autorización de crédito a los Centros.**

Una vez aprobado el Presupuesto del Centro por la Junta de Facultad, éste será remitido por el Decano/Director del mismo a la Gerencia, quien, en un plazo inferior a diez días, emitirá un informe relativo al mismo y autorizará la disposición de crédito.

#### **Artículo 18. De la liquidación de los presupuestos de los Centros.**

Los Centros aprobarán en Junta de Facultad la Liquidación del ejercicio precedente según los criterios que hayan seguido en el ejercicio 2015. Esta liquidación es preceptiva y se adjuntará a la propuesta de Presupuesto 2016 en los plazos establecidos en el artículo 16. En esta liquidación se especificará cada gasto en inmovilizado que se haya producido.

La Junta de Facultad, vistos los antedichos artículos, reunida el día 17 de Febrero de 2016, ha acordado la siguiente liquidación del ejercicio 2015 y el siguiente presupuesto para el año 2016:

### LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2015

	PARTIDA PRESUPUESTARIA	CRÉDITO 2015	GASTO 2015	SALDO
<b>1</b>	<b>GASTOS GENERALES</b>	10.000,00 €	10.452,38 €	-452,38 €
	Cargos Internos		987,64 €	
	Fotocopias y Encuadernaciones (actas)		1.507,89 €	
	Publicidad y promoción revistas		3.630,00 €	
	Comisiones de servicio		168,66 €	
	Material informático y bases de datos		432,66 €	
	Suministros (correos y telefonía)		813,72 €	
	Gastos diversos (merchandising+material+sellos+papelería)		2.911,81 €	
<b>2</b>	<b>ACTIVIDADES DE INNOVACIÓN DOCENTE</b>	5.000,00 €	3.893,32 €	1.106,68 €
	Reuniones, conferencias, cursos		2.983,20 €	
	Ayudas para prácticas de campo		763,80 €	
	Autocares		146,32 €	
<b>3</b>	<b>ACTIVIDADES CULTURALES</b>	10.000,00 €	10.244,54 €	-244,54 €
	Reuniones, conferencias, cursos		5.727,14 €	
	Becas		3.430,35 €	
	Comidas		995,00 €	
	Bolsas de viaje		92,05 €	
<b>4</b>	<b>AYUDAS PARA ACTIVIDADES Y PREMIOS</b>	15.000,00 €	14.630,78 €	369,22 €
	Ayudas para actividades		14.380,78 €	
	Premios		250,00 €	
<b>5</b>	<b>INFRAESTRUCURAS E INMOVILIZADO</b>	2.500,00 €	1.793,22 €	706,78 €
	Ordenadores		1.793,22 €	
<b>6</b>	<b>IMPREVISTOS</b>	6.155,39 €		6.155,39 €
		<b>48.655,39 €</b>	<b>41.014,24 €</b>	<b>7.641,15 €</b>
	<b>REMANENTE</b>			
	Trasposos entre CGs	14.873,34 €	15.039,80 €	
	Máster		7.500,00 €	
	Cursos Experto		1.776,00 €	
	Cursos Especialista		1.400,00 €	



PRESUPUESTO 2016		
PARTIDA PRESUPUESTARIA	Importe	
Crédito inicial	55.171,00 €	
Remanente incorporado (2/02/2016)	2.952,42 €	
Otros créditos generalistas remanente posterior	4.688,73 €	
<b>Total</b>		<b>62.812,15 €</b>
<b>ACTIVIDADES DE APOYO A LA DOCENCIA</b>		<b>16.800,00 €</b>
Conferencias y Ponentes Externos	11.000,00 €	
Viajes y dietas	3.000,00 €	
Complementos tutorización	1.800,00 €	
Otros gastos asociados	1.000,00 €	
<b>APOYO A LA INVESTIGACIÓN</b>		<b>5.000,00 €</b>
Servicios de apoyo	1.500,00 €	
Conferencias y Ponentes Externos	2.000,00 €	
Viajes y dietas	1.500,00 €	
<b>APOYO A LA FORMACIÓN</b>	5.000,00 €	<b>5.000,00 €</b>
Conferencias y Ponentes externos	3.000,00 €	
Publicidad y difusión actividades	500,00 €	
Viajes y dietas	1.500,00 €	
<b>OTROS APOYOS (EXTENSIÓN UNIVERSITARIA)</b>		<b>14.000,00 €</b>
Conferencias y Ponentes externos	2.500,00 €	
Becas fin de estudios	4.500,00 €	
Viajes y dietas	1.000,00 €	
Premios y distinciones	1.000,00 €	
Publicidad y difusión actividades	2.000,00 €	
Otros Servicios (comidas, catering...)	3.000,00 €	
<b>GASTOS GENERALES DE LA FACULTAD</b>		<b>19.212,15 €</b>
Comunicaciones (teléfono, correo...)	4.000,00 €	
Servicios de apoyo	3.000,00 €	
Fotocopias	2.000,00 €	
Publicidad y difusión actividades	3.000,00 €	
Otros gastos	2.523,42 €	
Imprevistos	4.688,73 €	
Gastos en inmovilizado		<b>2.800,00 €</b>
mobiliario	800,00 €	
Equipos de proceso de información	2.000,00 €	
<b>Total presupuesto</b>		<b>62.812,15 €</b>